



## PROYECTO DEL e-APP PARA EUROPA Segunda reunión regional en Praga, República Checa

*Proyecto financiado por la Unión Europea*

La Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y los Ministerios de Justicia de España y de la República Checa saludan muy atentamente a los Órganos Nacionales y de Contacto de los Miembros y a las Autoridades Competentes designadas en virtud del *Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961 Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros* (Convenio sobre Apostilla) y tienen el honor de informarles que la segunda reunión regional del proyecto del *e-APP para Europa*, organizada por el Ministerio de Justicia de la República Checa como país anfitrión, se celebrará en Praga (República Checa) el **viernes 27 de mayo de 2011** (evento de una jornada). El idioma de trabajo de la reunión será inglés únicamente. Para más información sobre el e-APP (Programa Piloto de Apostillas Electrónicas) puede consultar la “[Sección Apostilla](#)” del sitio web de la Conferencia de la Haya < [www.hcch.net](http://www.hcch.net) >, y el sitio web del e-APP < [www.e-app.info](http://www.e-app.info) >.

Esta reunión es la segunda de tres reuniones regionales contempladas dentro del proyecto del *e-APP para Europa* (mayor información sobre la primera reunión regional se encuentra disponible en el enlace “[Reunión regional en Helsinki](#)” de la “[Sección Apostilla](#)” del sitio web de la Conferencia de La Haya). La tercera reunión se llevará a cabo en una fecha posterior del año en curso en París (Francia).

La reunión regional de Praga presentará el estado actual de la implementación del e-APP en España así como la experiencia práctica adquirida en su funcionamiento. La reunión ofrecerá la oportunidad de examinar las especificidades de la implementación del e-APP en los Estados del este y centro de Europa, incluyendo la posibilidad de adoptar y adaptar (exportabilidad) sistemas del e-APP ya existentes, tales como el modelo español. La reunión también tratará sobre el e-APP como un medio para facilitar el uso seguro y expedito de documentos públicos dentro de la Unión Europea y más allá de sus fronteras.

El formulario de inscripción y otra información relativa a la sede y al alojamiento están disponibles en el sitio web de la Conferencia de La Haya bajo “Últimas noticias” o directamente en la “[Sección Apostilla](#)”. Un borrador del orden del día estará disponible en breve.

2/..

La participación en la reunión es gratuita pero es necesario inscribirse. Los gastos de viaje y alojamiento correrán a cargo de cada participante. Los formularios debidamente cumplimentados deberán enviarse antes del **13 de mayo de 2011** a la Sra. Lucía Prieto, coordinadora del proyecto del *e-APP para Europa*, correo electrónico < lucia.prieto@mjusticia.es > con copia a < jbaronova@msp.justice.cz >. **Advierta que las plazas son limitadas.**

En principio, la reunión está abierta a cualquier Estado contratante del Convenio sobre Apostilla, Miembro de la Conferencia de La Haya y Estado interesado en participar. Sin embargo, debido a que la disponibilidad de plazas es limitada y a que esta reunión regional es parte del proyecto del *e-APP para Europa* (financiado por la Unión Europea), si es necesario se dará prioridad a Estados del este y centro de Europa y otros miembros de la Unión Europea. Se recomienda registrarse con anticipación.

La Oficina Permanente de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y los Ministerios de Justicia de España y la República Checa aprovechan esta oportunidad para reiterar a los Órganos Nacionales y de Contacto y a las Autoridades Competentes el testimonio de su más alta consideración.

La Haya, 18 de marzo de 2011

*El e-APP para Europa es un proyecto transnacional de e-Justicia/Administración electrónica diseñado para el desarrollo de mejores prácticas en relación con el Convenio sobre Apostilla, a través de la promoción del e-APP, en especial el uso de Registros electrónicos de Apostillas. Este proyecto es fruto de una iniciativa conjunta de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado y el Ministerio de Justicia de España, con Finlandia, República Checa y Francia como Estados asociados y que ha recibido el apoyo de la Comisión Europea en el marco de su programa de "Justicia Civil". El proyecto tiene prevista una duración de 18 meses y comprende tres elementos interrelacionados: 1) Desarrollo y puesta en práctica de un Registro electrónico central de Apostillas para todas las Autoridades Competentes en España; 2) Celebración de tres reuniones regionales en Europa para promover la implementación de Registros Electrónicos en todos los Estados participantes (para ver las Conclusiones y Recomendaciones de la reunión regional de Helsinki celebrada el 14 de febrero de 2011 haga [clic aquí](#)); y 3) La celebración del Sexto Foro del e-APP (realizado el 29 y 30 de junio de 2010 en Madrid (España)). Las Conclusiones y Recomendaciones del Foro están disponibles [aquí](#), así como en la [Sección Apostilla](#) de la página web de la Conferencia de La Haya.*

A los Órganos Nacionales y de Contacto de los Miembros (vía correo electrónico únicamente)  
A las Autoridades Competentes designadas en virtud del Convenio sobre Apostilla (vía correo electrónico únicamente)  
Copia para información a las Misiones Diplomáticas de los Miembros (vía correo electrónico únicamente)  
Copia para información a los participantes del Sexto Foro sobre el e-APP (vía correo electrónico únicamente)  
Copia para información a los participantes de la segunda reunión regional (vía correo electrónico únicamente).